



NOTIFICACIÓN

NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 0280/2016

EXP.:12C4.1/SI/050/2016

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 122, 124, 129, 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 20 de Julio de 2016, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 21 de Julio de 2016, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

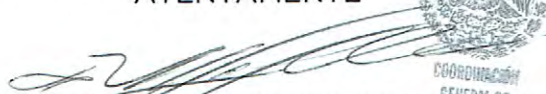
Así mismo en atención a los antecedentes que obran en autos de la solicitud de información de fecha 21 de Julio de 2016 con el número de expediente 12C4.1/SI/050/2016, la presente Coordinación tiene a bien informar que para cualquier duda o aclaración o en su caso asesoramiento de su derecho en materia de acceso a la información se pone a sus órdenes en horario de atención lunes a viernes de 8:30 a 15:30.

El sujeto obligado en competencia al que se requiere la información:

C.P EDUARDO SÁNCHEZ RIVERA
TESORERÍA MUNICIPAL

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 21 DE JULIO DE 2016
ATENTAMENTE



LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.



JULIO 21



EXP.: 12C4.1/SI/050/2016
OFICIO: 12C/12C4.1/0279/2016
ASUNTO: SOLICITUD DE
INFORMACIÓN

C.P EDUARDO SÁNCHEZ RIVERA
TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/050/2016 con fecha de inicio de 16 de JULIO del año 2016, con recepción en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

- "RELACIÓN DE PARTICIPACIONES A LA JUNTA AUXILIAR EN LOS EJERCICIOS 2014, 2015, 2016 A LA FECHA.
- REPORTE DEL COMITÉ DE AGUA MISMOS EJERCICIOS"

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

TESORERÍA MUNICIPAL
ZACATLAN, PUE.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 21 DE JULIO DE 2016
ATENTAMENTE

25 JUL 2016

HCRA. 11:30 am

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.

RECIBIDO



NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4/0359/2016
EXP.: 12C4.1/SI/050 /2016

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 20 de Julio de 2016, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Zacatlán Puebla;

Remite:

➤ OFICIO: SB/0417/TM/2016

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 16 DE AGOSTO DE 2016
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELLÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.





EXP.: 12C4.1/SI/050/2016
 OFICIO: 12C/12C4.1/0355/2016
 ASUNTO: REQUERIMIENTO DE
 CONTESTACIÓN

C.P EDUARDO SÁNCHEZ RIVERA
 TESORERO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, en atención al oficio Número 12C/12C4.1/0279/2016 con fecha de 21 de Junio del presente año, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información por parte del [REDACTED] con el Número de Expediente 12C4.1/SI/050/2016 con fecha de inicio de 09 de JUNIO del año 2016. Toda vez que el presente proceso de solicitud de información se encuentra en proximidad de término jurídico.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 2 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

- JUNTA AUXILIAR DE ATZINGO
- "RELACIÓN DE PARTICIPACIONES A LA JUNTA AUXILIAR EN LOS EJERCICIOS 2014, 2015, 2016 A LA FECHA.
 - REPORTE DEL COMITÉ DE AGUA MISMOS EJERCICIOS"

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva al presente.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

TESORERÍA MUNICIPAL
 ZACATLAN, PUE.

10 AGO 2016

HORA: 10:15 am

ZACATLÁN, PUEBLA., A 10 DE AGOSTO DE 2016
 ATENTAMENTE



RECIBIDO

[Signature]
 LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
 INFORMACIÓN PÚBLICA.
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.

PRESENTE.

AT'N: LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN
 COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
 A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo en base a su oficio número 12C4.1/SI/050/2016, le informo el monto de las participaciones que se han transferido a la Junta Auxiliar de Atzingo durante los ejercicios 2014, 2015 y de Enero a Julio del presente año.

TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES A JUNTA AUXILIAR DE ATZINGO			
MES	EJERCICIO		
	2014	2015	2016
ENERO	\$ -	\$ 45,447.89	\$ 45,317.60
FEBRERO	\$ -	\$ 50,355.20	\$ 35,788.35
MARZO	\$ -	\$ 64,873.68	\$ 60,561.61
ABRIL	\$ -	\$ 60,678.89	\$ 30,265.42
MAYO	\$ 78,182.20	\$ 70,813.04	\$ 104,381.74
JUNIO	\$ 75,937.60	\$ 68,845.85	\$ 74,928.67
JULIO	\$ 66,751.60	\$ 36,095.47	\$ 48,702.64
AGOSTO	\$ 76,922.03	\$ 52,201.28	\$ -
SEPTIEMBRE	\$ 60,780.70	\$ 46,060.14	\$ -
OCTUBRE	\$ 63,869.95	\$ 46,112.50	\$ -
NOVIEMBRE	\$ 69,276.68	\$ 39,386.35	\$ -
DICIEMBRE	\$ 51,461.04	\$ 32,280.06	\$ -
TOTAL DEL EJERCICIO	\$ 543,181.81	\$ 613,150.34	\$ 446,392.90

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
 ZACATLÁN, PUEBLA A 11 DE AGOSTO DE 2016.
 "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"


 C. P. FERNANDO SÁNCHEZ RIVERA
 TESORERO MUNICIPAL.

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

C.c.p. Archivo

17 AGO 2016
 15:05
RECIBIDO